

GACETA DE MADRID

DEL SABADO 4 DE ABRIL DE 1818.

AFRICA.

Argel 1.º de Febrero.

En esta capital sigue la peste, de la que han muerto en todo Enero último 427 personas, aunque no es posible responder de la exactitud de la noticia que se compra diariamente, pues ni aun con el dinero se logra saber á punto fijo la verdad. Este Dey ha perdido una hija y una sobrina, y han muerto varios criados de su palacio, sin que por ello se tome la menor precaución. Todas las apariencias son de aumentarse aquí la enfermedad: lo mismo avisan de Bona; y de Oran dicen que va propagándose el contagio, el cual existe ya en las principales poblaciones de aquel beyato.

El estado político es el mas delicado para los europeos, y el mas violento para la milicia y los naturales: la peste debe necesariamente entorpecer la energía de los primeros; la insuficiencia el deseo de los segundos, que el garrote disminuye considerablemente, y á los terceros hace obedientes la costumbre de sufrir el yugo.

Idem 1.º de Marzo.

La peste sigue aumentándose en todo el reino. En el casco de esta capital han muerto de ella en Febrero último 560 personas, que viene á ser 20 por cada dia.

El dia 4 de Febrero último entró en este puerto un bergantin armado con 18 cañones que el Rey de Marruecos ha regalado para aumento de los corsarios de esta regencia: tambien han venido en él 30 negros para la guardia del Dey.

El dia 13 de Febrero último entró en este puerto una corbeta de guerra tunecina con un enviado de aquel Bey, encargado de presentar á este bajá una escopeta y un par de pistolas guarnecidas de oro; un sable con brillantes, una silla de montar, y varios efectos de sus fabricas, como gorros, fajas, albornoces y jaiques.

El dia 20 de Febrero último fondeó en bahía la corbeta de guerra siciliana la *Cristina* con pliegos para su cónsul, y 250 pesos fuertes para el pago de la anualidad con que contribuye su nacion á esta regencia.

Idem 2.

El último dia de Febrero será memorable para todos los habitantes de Argel, por habernos librado en él la divina Providencia del infame Ali-bajá VII, que en tres dias murió de la peste con la mayor desesperacion.

El primer dia de Marzo á las 11 de la mañana la Alcazaba anunció su

muerte, y la eleccion de nuevo Dey con 21 cañonzos y salva de la marina; anuncio que hizo revivir todos los ánimos amortiguados por las despóticas extravagancias de Ali VII. Ha ocupado su lugar el Jocha Caballos, ó sea ministro de Hacienda, Jasen-bajá, hombre de unos 45 años, que goza de buena reputacion por haberse conducido bien en los empleos que ha servido en su carrera de jocha (escribano).

Poco mas que hubiese vivido el tirano Ali la Europa hubiera sido testigo de una catástrofe sin egemplo, segun declaracion de la jóven cristiana y las hebreas que violentó, y retenia en su poder. Aquel bárbaro habia decretado que las hijas y hermanas de los cónsules debian ser conducidas por fuerza á la Alcazaba, para obligarlas á renegar y servir en su serrallo; mas no lo hubiera logrado fácilmente, pues advertidos los cónsules con el pasado egemplo, y avisados por algunos amigos, estaban preparados á impedir su desigño; pero todos sin duda hubieran sido víctimas de su loco y despótico furor: su carácter violento é incorregible era capaz de todo, y en estos paises no hay intervalo entre el mandato y su egecucion. Interceptábaseles á dichos cónsules la correspondencia; y el bajá se complacia en despreciar y ajar su dignidad representativa. La milicia turca estaba aterrada viendo la fortaleza donde su gefe se habia guarecido, el cual, abusando de su poder, degollaba sin conmiseracion á cuantos le disgustaban, sin permitir se les diesa sepultura. El pueblo envilecido se resignaba á sufrir por el terror y la costumbre. Tal era el estado de las cosas en Argel.

El nuevo Dey, atendiendo á la publicidad con que fueron violentadas y obligadas á renegar la jóven cristiana, las hebreas y un hebreo llamado Bensamon, quienes no tenian mas de moros que la apariencia dimanada de la fuerza, los ha restituido á sus familias. Parece que la equidad pide que las infelices jóvenes que han sido tan infamemente violadas sean competentemente dotadas por los primeros motores de su desgracia, lo que no seria difícil si alguna nacion exigiese satisfaccion de aquellos atentados, á fin de evitar otros semejantes en lo venidero; y ¡ojalá se persuadiese la Europa entera de que su propio interes, su honor y la humanidad, reclaman la adopcion de una vigorosa é imponente política por lo que respecta á las regencias de Africa, y en especial á la de Argel!

POLONIA.

Varsovia 2 de Marzo.

Se asegura que el dia 12 del corriente llegará á esta capital S. M. el Emperador, para cuyo recibimiento se estan haciendo grandes preparativos en el palacio. El conde Sobolewski, ministro secretario de Estado, llegó ya de Moscow el 26 del anterior.

Anteayer se publicó aqui un rescripto de S. M. el Emperador, con fecha del 17 del mes próximo pasado, concerniente á las disposiciones para la convocacion de la Dieta, la cual deberá empezar sus sesiones el 27 de Marzo de este año, y finalizarlas el 27 de Abril del año próximo; á cuyo efecto dispone la orden que los diputados de los pueblos se reunan en Varsovia seis dias antes de empezarse las sesiones para legitimar sus poderes ante el senado, el cual deberá hallarse reunido para entonces.

ALEMANIA.

Francfort 13 de Marzo.

El motivo de haberse celebrado antes de ayer la última sesión de la Dieta, que estaba decretada para mañana, ha sido la precisión que tenía el Excmo. Sr. conde de Buol-Schauenstein, ministro presidente, de trasladarse á Viena en virtud de un correo que recibió de S. A. el Príncipe de Metternich, ministro de Negocios extranjeros. Por esto también se acordó que no volviesen á empezarse las sesiones hasta el día 5 del mes próximo.

Nuestro cuerpo legislativo ha suspendido ya sus sesiones, y se cree que no volverá á celebrarlas hasta el Setiembre ú Octubre. Está ya resuelto que el expediente de la libertad de imprenta quede suspendido hasta que la Dieta germánica decida sobre este importante asunto.

FRANCIA.

Paris 21 de Marzo.

En el periódico intitulado *Journal de Paris* se ha insertado un artículo del célebre geógrafo Malte-Brun sobre la proyectada expedición inglesa al Polo, del cual se han extractado los pasajes siguientes:

„La atención de la Europa se ha fijado en la nueva tentativa que ha mandado hacer el Gobierno inglés para explorar las regiones vecinas al Polo boreal, y descubrir, si es posible, un paso por los mares glaciales, ya al N. de la América ó bien al N. de la Siberia. Las disposiciones que se han tomado con la mayor prevision y liberalidad aseguran el buen éxito del viage en cuanto es dado á la prudencia humana. Cuatro buques perfectamente reforzados llevan todo lo necesario para invernar aun en medio de los hielos, y estan bajo el mando de cuatro oficiales muy distinguidos, á saber: el capitán Buchan, acostumbrado á recorrer el peligroso mar de Terranova; el capitán Ross, que ha pasado muchos años en las costas de Dinamarca y en medio de los hielos del mar Báltico; el teniente Franklin, compañero del célebre Flinders, y el teniente Parry, autor de una *Astronomía náutica*. Las instrucciones dadas á estos hábiles é intrépidos marinos les señalan como punto de reunion el estrecho de Behring, al cual debe ir á parar todo paso que se encuentre en los mares del polo. Dos de dichos buques, á las órdenes del capitán Ross, habrán de buscar el paso por el estrecho de Davis y la bahía de Baffin, y los otros dos, al mando del capitán Buchan, deberán dirigirse rectamente al polo por el mar de Spitzberg.

„Algunos escritores ingleses se entregan ya á las mas lisonjeras ilusiones, imaginándose á la antigua Groenlandia libre ya de la barrera de hielos que la hacian impenetrable, y viendo también al comercio seguir un nuevo rumbo de Londres á Canton por el Polo, cuya distancia solo será de 2600 leguas marítimas, al paso que el viage por el Cabo de Buena-Esperanza es de 5500 leguas.

„Sin embargo dos sugetos de una grande autoridad no fomentan estas lisonjeras esperanzas. Mr. Scoresby, capitán empleado en la pesca de la ballena, cree que los mares polares estan cubiertos de hielos fijos, y hace la propuesta de ir al Polo en trineos tirados por renGISferos. El capitán Burney, uno de los compañeros de viage del inmortal Cook, ha publicado una me-

moria, en la que prueba evidentemente que debe existir una gran porcion de tierra al N. del estrecho de Behring, y que esta pudiera muy bien juntar los dos continentes de Asia y América; pero todos sus argumentos contradicen la existencia de un mar abierto.

„El profundo reconocimiento que deben al Gobierno ingles todos los amantes de las ciencias, no debe impedirnos el examinar hasta qué punto son probables las esperanzas que ha hecho concebir esta grande empresa; y aun será una justicia anticipada que se hace á los comandantes de la expedicion el manifestar los inmensos obstáculos que tendrán que superar.

„Los hielos fijos ó movibles se presentan desde luego como el primer obstáculo. Suponiendo que no exista continente polar; que la Groenlandia, la Nueva Siberia, la tierra al N. del estrecho de Behring, y la tierra vista y costeadada por Baffin, no sean sino cuatro islas grandes, como las figuran los mapas mundis del siglo XVI, aun dado este caso es muy probable que los mares que las separan esten cubiertos habitualmente de hielo. El capitan Scoresby vió y observó formarse el hielo en alta mar á mas de 20 leguas de las costas de Spitzberg; el agua se cristalizaba á su vista, y aun del fondo del mar salian estos cristales de hielo. He aqui debilitado en gran manera el argumento á favor de un mar abierto. En vano se cuenta con el desaparecimiento de un banco de hielo ocasionado por un terremoto, ó roto por la accion de las corrientes: el mar mismo se hiela, á pesar de cuanto ha dicho Mr. Daines-Barrington. Establecida esta verdad, se comprende facilmente á cuantas variaciones estarán sujetos los mares del Polo.” (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

México 25 de Noviembre.

Continuacion de los partes de Nueva-España.

Parte del capitan D. Bernabé Villanueva que cita el de la gaceta anterior.

„Habiéndome pasado orden el teniente coronel D. Juan Isidro Marron, comandante de las armas de esta plaza, en oficio de 15 del actual, para que me pudiese en marcha segun las combinaciones que tenia hechas con el de igual clase D. Manuel Gomez, y en el que me incluia las instrucciones que debia observar, me puse en movimiento el mismo dia á las cuatro de la tarde con 56 hombres de la segunda y quinta compañías de dragones fieles del Potosí, mandados por el teniente D. Josef Maria Yañez y los alféreces Don Felipe Flores y D. Ramon de la Cruz, y 44 de la primera y segunda del primer escuadron del Sur con el teniente D. Ignacio Prieto y los alféreces D. Ignacio Narvaez y D. Augustin Mora, con cuya fuerza me dirigí por el rumbo de Zimatepec, acampando en las lomas del Capire. El 16 por la mañana emprendí mi marcha arreglándome á las instrucciones que se me habian dado, y á las tres de la tarde formé mi campo sobre las lomas de S. Simon, en cuyo punto observé que los enemigos se hallaban en el pueblo de Alahuixtlan, objeto de mi marcha. El 17 á las seis de la mañana me dirigí, segun lo prevenido, para el citado pueblo, dividiendo mi fuerza en dos trozos, el uno

á mi inmediato mando, y el otro al del teniente D. Josef María Yañez, tomando los caminos de S. Simon y Sta. María por si el enemigo quisiese emprender una fuga vergonzosa antes que el teniente coronel D. Manuel Gomez los escarmentase. Mas en vista de que no oia rumores ni tiroteos, me fui aproximando á las fortificaciones enemigas y puntos que me destinó el teniente coronel D. Juan Isidro Marron á tiro de cañon, los que cubria mientras podia descubrir las tropas que mandaba el citado teniente coronel D. Manuel Gomez. A las 10 de la misma mañana, ya que estaba bien situado, descubrí por mi izquierda unas cargas y familias escoltadas por 15 ó 20 hombres, que no pude seguir por la distancia que llevaban, y por no abandonar mi principal objeto, que eran los rebeldes del cabecilla Pablo Ocampo, que á mi vista estaban parapetados: sin embargo, destaqué una partida con el capitán Don Feliciano Rodriguez por si lograba coger á alguno para que me instruyese de la posicion y fuerza de los enemigos. Efectivamente se consiguió mi fin, pues á poco rato me trajo un prisionero, quien me confesó que con motivo de la noticia que tuvo Ocampo de ese real que venian á atacarle, habia este rebelde salidose de las trincheras con 40 hombres á pretexto de que iba á traer refuerzos: con esta noticia, y observando que algunos rebeldes se salian y fugaban, reuní mi fuerza aproximándome á los fortines del cementerio y Calvario, entreteniéndolos con algunos tiros mientras se acercaba la columna del citado Gomez, que me tenia en espectacion para comenzar el ataque que este debia disponer.

„ Los enemigos, resueltos á la defensa, cubrieron sus dos puntos fortificados, guardando un profundo silencio, el que me dió á entender su resolucion, y mas cuando avisté á una distancia de mi retaguardia unos 30 rebeldes de infantería, que segun su movimiento intentaban querer entrar en las trincheras, lo que no pudieron conseguir en atencion á que inmediatamente despaché en su persecucion al alférez graduado D. Agustin Mora con 20 dragones, cuya vista hizo replegar á los enemigos en dispersion al cerro de la Goleta, retirándose la partida por ser infructuoso seguirlos, dejando destacado en aquel punto, para que en caso de necesidad fuese protegida mi retaguardia, al sargento Diego Sanchez con igual número de dragones que el anterior, quien desempeñó esta comision á mi entera satisfaccion, tiroteándose continuamente con las gavillas enemigas, que hacian sus correrias á larga distancia de sus trincheras.

„ Serian las tres de la tarde cuando descubrí la vanguardia del teniente coronel D. Manuel Gomez de unos 30 hombres; y para cerciorarme despaché al capitán Rodriguez con 6 hombres, y que le diese parte á este jefe del punto que yo ocupaba; y visto que se dilataba, dié di-puesta mi columna á las órdenes del teniente Yañez, mientras yo pasaba á tomar las órdenes necesarias de Gomez; y encontrando la tropa á media calle del pueblo, y que se dirigia con violencia á la fortificacion del cementerio, inmediatamente se bajó de su punto el teniente Yañez con su fuerza, y tomando la misma calle trató de reunirse, lo que verificó rompiendo el fuego por ambas partes, y forzando los parapetos enemigos. Visto esto por el teniente D. Ignacio Prieto, que con los alféreces D. Ramon de la Cruz y D. Agustin Mora y 30 hombres le habia puesto al frente del fortin del Calvario, atacó inmediata-

mente á este con 15 dragones pie á tierra con Mora, quedándose el resto á caballo; y á los pocos momentos asaltaron el parapeto, siendo víctimas del furor de la cuchilla los rebeldes que lo defendian, no bajando los que murieron, segun me consta, de 30 hombres desde aquel punto hasta el de un cuarto de legua que se persiguieron, sin mas desgracia que un caballo perdido de los que echaron pie á tierra. No se pudo recoger de la canalla enemiga que estaba á cubierto del fortin del Calvario ningun armamento, porque al instante que se notó la fuga que emprendian fue destacada mi fuerza en persecucion de ellos.

„Faltaria á mi obligacion si omitiese recomendar á vmd. el valor é intrepidez que observaron los oficiales y tropa que me acompañaron, y tuve el honor de mandar, pues se portaron con aquel zelo militar que los anima, y tienen acreditado en muchas y diferentes acciones; lo que comunico á vmd. como comandante en jefe de dicha accion.

„Dios guarde á vmd. muchos años. Teloloapan y Octubre 22 de 1817. = Bernabé Villanueva. = Sr. teniente coronel graduado D. Mateo Culti.”

Mahon 7 de Marzo.

Estado que manifiesta los barcos que existen incomunicados en este lazareto hoy dia de la fecha, con expresion de nacion, cargo, procedencia y demas que á continuacion se expresa.

- 1.º Bergantin S. Antonio, patron Estéban Vitaló, español, procedente de Patrazo, con trigo y garbanzos, 30 dias de cuarentena.
- 2.º Laud S. Antonio, patron Josef Izern, español, de Monestier, con aceite, 30 idem.
- 3.º Bergantin Nueva Chifaló, patron Espiritidion Pana, ingles, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
- 4.º Fragata Fenice, patron Mateo Farabochia, imperial, de Alejandria, con trigo, 30 idem.
- 5.º Polacra Virgen de Gracia, patron Benito Mercadal, español, de Caffa, con trigo y cebada, 30 idem.
- 6.º Bergantin Leonide, patron Juan Hernandez, español, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
- 7.º Bergantin S. Buenaventura, patron Pedro Vinent, español, de Caffa, con trigo y cebada, 30 idem.
- 8.º Bergantin Galilee, patron Josef Vinent y Costa, español, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
- 9.º Bergantin Prudente, patron Pedro Leva, imperial, de Alejandria, con trigo y habas, 30 idem.
- 10.º Polacra Platoff, patron Dimitrio Jorge, ruso, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
- 11.º Bergantin la Rita, patron Antonio Carreras, español, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
- 12.º Bergantin Isabel, patron Andres Carr, ingles, de Odessa, con trigo, 30 idem.
- 13.º Bergantin Fernando é Isabel, patron Márcos Mercadas, español, de Bona, con trigo, 40 idem.

14. Polacra Marco Antonio, patron Márcos Tomasovich, ingles, de Alejandría, con habones, 30 idem.
15. Polacra Marboa, patron Antonio Barceló, español, de Bizerta, con habas y garbanzos, 30 idem.
16. Polacra Neptuno, patron Nicolas Dodero, ingles, de Alejandría, con habones, 30 idem.
17. Polacra S. Dimitrio, patron Georgi de Giovanni, ruso, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
18. Bergantin polacra S. Espiridion, patron Dimitrio Andrea, ruso, de Constantinopla, con trigo, 30 idem.
19. Bergantin Epaminada, patron Nicolas de Giovanni, ruso, de Odessa, con trigo, 30 idem.
20. Polacra S. Espiridion, patron Dimitrio Anavatusachi, otomano, de Liorna, con trigo, 30 idem.

Madrid 3 de Abril.

ARTICULO DE OFICIO.

No contento el REY nuestro Señor con las sabias providencias que ha expedido para el restablecimiento y fomento del Crédito público, y deseoso de manifestar á los acreedores del Estado sus benéficas intenciones dirigidas á este objeto, se ha dignado hacer cesion de 313 vales Reales de varias creaciones; á saber: 186 de á 150 pesos: 117 de á 300 pesos; y los 10 restantes de á 600 pesos, todos los cuales se han remitido á la Direccion del Crédito público para su amortizacion y cancelacion.

El capitán de fragata de la Real armada D. Joaquin Jorganes, comandante militar de Marina de Villagarcía, ha cedido á favor de la Real Hacienda 3⁰⁰ rs. vn. de sus haberes vencidos hasta fin de Marzo de 1816, cuyo rasgo de generosidad se ha dignado S. M. aceptar, mandando se le den gracias en su Real nombre, y que se inserte en la gaceta del Gobierno para noticia del público y satisfaccion del interesado.

Por Real resolucion dada á la consulta que el Consejo hizo á S. M. el viernes 13 de este mes, se ha servido conceder permiso al Valle de Mena, en la provincia de Cantabria, para celebrar un mercado en el viernes de cada semana en el lugar de Mercadillo.

En el término jurisdiccional de la villa de Hontígola, inmediata al Real sitio de Aranjuez, y dia 22 de Marzo próximo pasado, se encontró un hombre muerto violentamente 6 ú 8 dias antes, segun la declaracion del cirujano titular de la misma, de pequeña estatura, al parecer jóven, y vestido con una chaqueta de paño color verde botella oscuro, boton de metal dorado, camisa de lienzo empapada en sangre, unida y acartonada con el chaleco, cuyo color no pudo distinguirse; dos pares de pantalones, los unos de mahon blanco puestos debajo de otros de paño como de sayal franciscano ó gris, medias de algodón sin calcetas, zapatos casi nuevos de cabra, y de los que llaman de dos costuras, un pañuelo viejo de yerbas puesto en la cabeza en

forma de gorro, y un sombrero viejo redondo sin gorro ni hule. La persona ó personas que pudieren dar razon del indicado hombre muerto lo harán á la justicia de dicha villa de Montígola, para que averiguada la identidad pueda procederse á lo demas que haya lugar.

Por decreto de 30 del pasado de los Señores del Consejo se ha mandado sacar nuevamente á pública subasta dos casas sitas en esta corte y su calle de la Encomienda, con accesorias á la de las Dos Hermanas, señaladas con los números 4 y 5 de la manz. 63, que pertenecieron á D. Pedro Escoto y Doña Bernarda Uteda, su muger, siendo el sitio de la primera 4529 pies, y el de la segunda 4341 pies, tasadas ambas en 137065 rs. vn., y estan rematadas en 1040 á dinero metálico, con rebaja de las cargas que tengan y gastos judiciales. La persona que quisiere mejorar el enunciado remate lo verificará ante el señor alcalde de Corte D. Josef Lopez del Pan, y escribanía de provincia de D. Luis Lopez de Castro, donde se admitirán las que se hagan; y se previene que para el tercer remate se ha señalado el dia 17 de Abril próximo á las 12 de su mañana en la audiencia del mismo señor juez y referida escribanía.

Por providencia del Sr. D. Joaquín Almazan, teniente de corregidor de esta corte, se cita y emplaza á las personas interesadas en los bienes vacantes por fallecimiento de D. Juan Evaristo Capistrano Lázaro y de Doña María Hilaria, su hija, muger que fue de D. Antonio Rodriguez Vizoso, tambien difuntos, naturales el primero de la ciudad de Calatayud, en el reino de Aragon, y la segunda de esta corte, en la que fallecieron en 11 de Noviembre de 1807 y en 3 de Marzo de 1813, esta sin sucesion y sin disposicion testamentaria, para que dentro del preciso y preteritorio término de 30 dias acudan á este su juzgado y escribanía del número de D. Pascual Seco, donde penden autos á instancia de D. Félix Lázaro Anguis sobre que se le declare heredero de los mismos, como su único mas inmediato pariente, á decir lo que les convenga de su derecho y justicia; con apercibimiento de que pasado dicho término se procederá segun derecho, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Para el dia 14 del corriente se ha señalado el remate de los productos y servicio de la Real alcaldía de Corte. Quien quisiere tomarla bajo las condiciones puestas por los acreedores censualistas y dueña propietaria de dicha alcaldía, acuda el dia señalado, y hora de las 12 de su mañana, al juzgado del Sr. D. Vicente García Cervero, del Consejo de S. M., su alcalde de Casa y Corte, por la escribanía de provincia de D. Mauricio Justo del Rincon, que siendo arregladas se les admitirán, y tendrá efecto el remate.

Se halla vacante la plaza de maestro de primeras letras de la villa de Villaluen-ga de la Sagra: dista de Toledo cuatro leguas, y ocho de Madrid: su dotacion anual, con lo que se le asigna para casa, y otros emolumentos, asciende á 2600 rs. poco mas ó menos, pagados por la justicia, y ademas lo que rindan las mesadas de los niños, teniendo que enseñar seis de estos de los mas pobres. El que aspire á ser elegido á dicha plaza dirigirá su solicitud por Illescas á su alcalde único ordinario D. Cipriano Olias, cuya plaza ha de proveerse á los 15 dias de este anuncio.

Los suscriptores al periódico de música intitulado la Lira de Apolo acudirán á recoger el cuaderno 5.º, que es el segundo del segundo trimestre, y adelantar el importe del siguiente. Los que quieran los instrumentales de las piezas que se publican en este periódico acudirán en esta corte al despacho del establecimiento de música, sito en la calle del Turco, en donde se venden tambien sueltos los cuadernos del primer trimestre á 18 rs. cada uno.